

Expte. N° 37.137c/1

SANTA FE, 27 de agosto de 2015

VISTO las actuaciones por las cuales se eleva propuesta de modificación del programa de la asignatura INGLÉS TÉCNICO de las carreras de grado de la F.C.E., y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta de programa presentada responde a una necesidad de modificar el sistema de evaluación de la asignatura y de explicitar los nuevos fundamentos teóricos, contenidos y niveles de logros esperados,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura INGLÉS TÉCNICO de las carreras de grado de la F.C.E., que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Segundo Cuatrimestre del año 2015 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Quinto Turno de 2015.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN N° 662/15

lma

## Anexo Resolución C.D. N° 662/15

**Régimen de cursado:** cuatrimestral

**Modalidad de cursado:** presencial

**Carga horaria semanal:** 70 hs distribuidas en 15 semanas (4 horas de cursado presencial – 1 hora de autogestión con el uso del material educativo en el aula virtual)

### **1. Propuesta de la asignatura**

La asignatura “Inglés Técnico” se constituye como un aporte sustantivo para la formación de los estudiantes de acuerdo al perfil explicitado en los correspondientes Planes de Estudio de las tres carreras de grado, Contador Público Nacional, Lic. en Administración y Lic. en Economía.

Esta asignatura contribuye a reforzar la formación que aportan las disciplinas de apoyo, a fin de desarrollar competencias comunicativas y multiculturales que permitan a los futuros profesionales desempeñarse eficientemente en el mundo del trabajo. En la actualidad, todas las áreas de trabajo, desarrollo profesional, estudios de posgrado e investigación están inmersas en un mundo de relaciones no limitadas por los emplazamientos geográficos o territoriales. En este contexto interconectado, la capacidad para comunicarse en diferentes contextos internacionales y la habilidad para comprender y manejar la información disponible, proveniente de innumerables fuentes exteriores a nuestro contexto cercano, fortalece la formación integral de los graduados.

En este contexto el lenguaje posee un rol crucial. El desarrollo del lenguaje está estrechamente relacionado con el desarrollo de la cognición. Por lo tanto, la adquisición y desarrollo de una lengua, y extendemos aquí estos conceptos a una lengua extranjera, les permiten a los seres humanos conceptualizar y representar eventos de modos mucho más complejos que lo que harían en ausencia del lenguaje. Es así que esta capacidad de representación de la realidad constituye un elemento crucial para la complejidad y flexibilidad de la cognición humana. Además, esta asignatura propone la construcción de una competencia comunicativa para la cual el conocimiento y la experiencia de la lengua contribuyen a la interacción en diferentes situaciones, de manera que la persona pueda usarlas para una comunicación efectiva con distintos interlocutores. El desarrollo de la interculturalidad hace que el conocimiento de la lengua materna y la lengua extranjera interactúen y contribuyan a formar una conciencia intercultural.

Un desafío aún más específico en línea con el perfil de los egresados de las tres carreras de esta Facultad, Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, es lograr el desarrollo de competencias académicas y profesionales, que permitan a los egresados actuar eficientemente en el mundo del trabajo. El objetivo fundamental es, entonces, servir de aporte a una mejora en la calidad educativa para formar profesionales que puedan actuar en contextos científico-académicos y profesionales exitosamente.

### **2. Objetivos y contenidos mínimos de la asignatura**

El siguiente cuadro sintetiza los objetivos y contenidos mínimos de la

asignatura según los Planes de Estudios de las tres carreras de grado, CPN, LA y LE.

OBJETIVOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar el repertorio lingüístico de los alumnos en sus niveles formal, funcional y estratégico comunicativo.</li> <li>• Fomentar el desarrollo de la autonomía académica guiándola en el uso de inglés como instrumento de acceso a nuevos saberes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminología técnica de la especialidad: comercio, formas legales de organización. Producción. Diseño personal. Comercio Internacional. Marketing. Distribución. Financiación. Propaganda. Computación. Política económica internacional actual. Documentos comerciales. Balances.</li> </ul>

## 2.1 Objetivos específicos

Los objetivos que se detallan guían la selección de contenidos, competencias y la evaluación para la acreditación de la asignatura:

- a. permitir el acceso a nuevos conocimientos mediante el uso de la lengua extranjera.
- b. desarrollar competencia intercultural mediante el acercamiento a otras culturas y modos de pensamiento.
- c. mejorar la competencia socio-comunicacional para facilitar su inserción en el mundo profesional.
- d. ser capaces de interactuar, con las limitaciones de sus niveles de logro, en ámbitos académicos, científicos y profesionales.
- e. desarrollar la práctica de la lectura y comunicación oral y escrita mediante el conocimiento de los géneros disciplinares propios de las ciencias económicas.

## 2.2 Sobre los niveles de logro

Los niveles de logro a alcanzar en el curso de la asignatura se basan en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*<sup>1</sup>. El mismo ofrece un marco teórico y un sistema de niveles de logro comunes a numerosas lenguas que se hablan en Europa, entre las que se encuentran el inglés y el español. El MCE constituye una base de referencia reconocida internacionalmente tanto para la enseñanza como para la evaluación de los logros de los estudiantes y son de gran importancia en un contexto de internacionalización ya que sirven de referencia también para empleadores y para aquellas instituciones que otorgan becas de estudio en diferentes países.

Se adoptan, entonces, los siguientes niveles del MCE para guiar la enseñanza, el aprendizaje, el diseño de materiales y la evaluación de los contenidos y competencias de esta asignatura:

---

<sup>1</sup> Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment. Council of Europe. Language Policy Unit, Strasbourg. [www.coe.int/lang-CEFR](http://www.coe.int/lang-CEFR) (acceso 04/08/15).

**NIVELES DE LOGRO POR COMPETENCIA PARA INGLÉS  
TÉCNICO**

LECTURA	B2
ESCUCHA	B1
COMUNICACIÓN ORAL	A2+ / B1
COMUNICACIÓN ESCRITA	A2 + / B1

Usuario independiente	B2	Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.
	B1	<p>Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.</p> <p>Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.</p> <p>Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.</p> <p>Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</p>
Usuario básico (A2)		<p>Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)</p> <p>Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.</p> <p>Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.</p>

### 3. Programa analítico

#### Áreas Temáticas

1. Carreras profesionales: descripción de puestos de trabajo. Roles y relaciones en el ámbito laboral. El mercado de empleos.

2. El mundo de los negocios: tipos de empresas, estructura, organización, la comunicación en la compañía y entre empresas. Nuevos emprendimientos. Localización y expansión. El futuro de los negocios.
3. Precios y costos: tendencias en el mercado. La competencia. Expansión dentro del mercado.
4. Producción y venta: materias primas, proveedores, conquista de nuevos mercados. Lanzamiento de nuevos productos. Marketing. El comercio electrónico. Creación e invención. Producción ecológica.
5. Condiciones laborales: stress, recursos humanos, relaciones laborales, la salud en los puestos de trabajo, gerenciamiento. Conflictos. El éxito profesional.

### **Léxico-gramática**

1. Tiempos verbales: Presente del indicativo. Paráfrasis: *be+v-ing*, Pretérito perfecto simple y compuesto. Pretérito imperfecto. Formas del futuro: futuro simple, paráfrasis *going to + v-inf.*, presente indicativo con uso futuro. Pretérito Pluscuamperfecto. Imperativo
2. Grupo nominal: sustantivos contables y no contables.
3. Comparación y superlativización (Grupo Adj y Grupo Adv.)
4. Circunstanciales temporales, espaciales y de modo.
5. Modalización: Obligación. Posibilidad. Probabilidad. Habilidad
6. Cláusulas condicionales.
7. Construcciones impersonales. La voz pasiva.
8. Subordinación.
9. Textualidad: coherencia, cohesión, perspectiva, organización de la información.

### **Géneros y subgéneros:**

1. Descriptivos: La descripción de productos, procesos, puestos de trabajo y funciones.
2. Narrativos: historias de vida, historia de una compañía, desarrollo profesional.
3. Expositivos: persuasión y argumentación: la presentación académico-profesional, presentación de un producto o servicio, propaganda.
4. Subgéneros híbridos: e-mail, el memo, comunicación en la intranet corporativa, la página web, blogs, etc.

#### **4. Bibliografía**

*Nota:* Para el desarrollo de los contenidos se utilizarán textos diseñados para la enseñanza de Inglés Lengua Extranjera orientado a los negocios y que:

- a) Integren las cuatro macro-destrezas (escucha, habla, lectura y escritura),
- b) presenten un enfoque comunicacional,
- c) desarrollen contenidos disciplinares afines a esta propuesta.

El material de cátedra está constituido por un cuadernillo impreso y el material educativo en el aula virtual.

#### **5. Evaluación y régimen de promoción**

De acuerdo con el Régimen de Enseñanza para las carreras de grado Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, se ofrecen dos modalidades para la acreditación de la asignatura:

1. Acreditación mediante examen final escrito y oral. El mismo contempla la evaluación de cuatro macro-destrezas: comprensión oral, producción oral, lecto-comprensión, escritura, desde un punto de vista comunicacional y orientado hacia los discursos académico-profesionales de las Ciencias Económicas. Los niveles de logro esperados se explicaron en el punto 2 de este programa.
2. Promoción por parciales: la asignatura se promocionará mediante la aprobación de dos parciales que evalúan cuatro macro-destrezas: comprensión oral, lecto-comprensión y escritura (primer parcial); producción oral (segundo parcial). Para promocionar la asignatura el estudiante deberá aprobar las cuatro macro-destrezas evaluadas en los dos parciales, con la posibilidad de un examen recuperatorio. Para acceder al examen recuperatorio, el estudiante deberá haber aprobado por lo menos dos de las cuatro macro-destrezas que se cubren en los parciales. El examen recuperatorio evaluará sólo las macro-destrezas no aprobadas en los parciales, para lo cual se diseñarán exámenes especiales para cada macro-destreza que se evalúe. La nota final corresponderá al promedio de los dos parciales o al de las notas obtenidas en cada macro-destreza aprobada y el examen recuperatorio.